

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ARANDAS (SIMAPAAJ)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(Cifras en pesos)**

NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

* Las cuentas bancarias que se tienen vigentes son las siguientes:

a) Agua Potable cuenta 70085428932 (Banamex)	2,168,805.77
b) 20% Aguas Residuales cuenta 70085697577 (Banamex)	1.08
c) 3% Infraestructura Hidráulica cuenta 70085480047 (Banamex)	14,710.83
d) Agua Potable cuenta 1211809091 (Banorte)	596,004.31
e) 20% Aguas Residuales cuenta 1211809112 (Banorte)	5,616,138.12
f) 3% Infraestructura Hidráulica cuenta 1211809121 (Banorte)	204,995.46
g) Inversiones cuenta 70085428932	5,222,599.22
h) Inversiones cuenta 70085697577	32,028.27

* Todas las cuentas por pagar tienen un vencimiento menor a 90 días.

Notas al Estado de Actividades

* El concepto de ingresos por derechos se integra por:

a) Agua y alcantarillado	53,640,058.38
b) Certificaciones	129,170.43
c) Accesorios a los derechos	1,857,182.39

* El concepto de ingresos por productos se integra por:

a) Productos financieros	1,820,325.89
--------------------------	--------------

* Las remuneraciones al personal de carácter permanente se componen de las partidas:

a) Sueldos base al personal permanente	3,891,164.10
--	--------------

* Los servicios básicos se componen de las partidas:

a) Energía eléctrica	23,469,836.39
b) Gas	0.00
c) Telefonía tradicional	11,148.57
d) Servicios postales y telegráficos	288.84



Sistema de Agua Potable,
Alcantillado y Saneamiento
Municipio de Arandas, Jalisco.

LIC. HUGO ENRIQUE RODRIGUEZ
BADAJOZ

DIRECTOR

L.C.P. LETICIA DOLORES LOZANO
GONZALEZ

AUXILIAR CONTABLE ENCARGADA
DE LAS FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus
Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ARANDAS (SIMAPAAJ)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(Cifras en pesos)**

NOTAS DE MEMORIA

El presupuesto del Organismo lleva un avance como a continuación se describe:

Ingresos

Ley de ingresos estimada	75,404,000.00
Modificaciones a la ley de ingresos	0.00
Ley de ingresos por ejercer	5,276,262.77
Ley de ingresos devengada	70,127,737.23
Ley de ingresos recaudada	70,127,737.23

Egresos

Presupuesto inicial	75,404,000.00
Modificaciones al presupuesto	0.00
Presupuesto por ejercer	9,785,372.07
Presupuesto devengado	65,618,627.93
Presupuesto pagado	65,489,698.91

LIC. HUGO ENRIQUE RODRIGUEZ
BADAJOZ

DIRECTOR

L.C.P. LETICIA DOLORES LOZANO
GONZALEZ

AUXILIAR CONTABLE ENCARGADA
DE LAS FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ARANDAS (SIMAPAAJ)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(Cifras en pesos)**

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Información General

- El Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Arandas Jalisco (SIMAPAAJ), es un Organismo Público Descentralizado. Fue creado el 4 de agosto de 2011, con domicilio en la calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 525, colonia centro, código postal 47180, en el Estado de Jalisco. Su registro federal de contribuyentes es SAP1101017FA.
- El objetivo social es prestar y administrar el servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de las aguas residuales del municipio, así como aplicar las actividades necesarias, la planeación, programación y ejecución de las obras de ampliación, rehabilitación y mejoramiento, uso y aprovechamiento, así como las descargas de las mismas y su tratamiento, una vez que han sido utilizadas.
- Su actividad principal es el suministro de agua potable a la ciudadanía y el alejamiento y disposición final de aguas residuales.
- El ejercicio fiscal es 2025.
- Tiene la obligación fiscal de retener y enterar el impuesto sobre la renta de sueldos y salarios, servicios profesionales y arrendamiento.
- La autoridad máxima es el Consejo de Administración, encabezado por el Presidente Municipal.

Bases de elaboración y políticas de contabilidad.

- Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Deuda Pública

- El Organismo no tiene contratada deuda pública.

H.R.

LIC. HUGO ENRIQUE RODRIGUEZ
BADAJOZ

DIRECTOR



J.D.L.

L.C.P. LETICIA DOLORES LOZANO
GONZALEZ

AUXILIAR CONTABLE ENCARGADA
DE LAS FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.